

**RESOLUCION Nº 062 22**

CONCORDIA, 04 MAR 2022

VISTO el EXP\_FCAL-UER: 0000086/2022 y la Resolución "C.D" N° 212/22, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene toda la documentación del concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "Aseguramiento y Control de la Calidad de los Alimentos" de quinto año de la carrera Ingeniería en Alimentos de esta Unidad Académica.

Que mediante Resolución "C.D" N° 212/22 se aprueba el llamado a concurso para el cargo en cuestión.

Que el llamado a concurso es para el normal funcionamiento de la cátedra, el cargo se compone de una cantidad de horas de dictado de clase y otras para el desarrollo de diversas tareas institucionales.

Que la selección docente para cubrir el cargo es por un año.

Que es necesario este concurso para conformar el equipo docente de la Cátedra, a partir del mes de abril del 2022.

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Fijar la fecha de inscripción para el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "Aseguramiento y Control de la Calidad de los Alimentos" de quinto año de la carrera Ingeniería en Alimentos de esta Unidad Académica, a partir del 15 de marzo de 2022 y hasta el 22 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive.

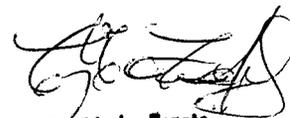
**ARTÍCULO 2º.-** Establecer los días y horarios para la asignatura jueves de 14.00 a 20.30 hs, del segundo cuatrimestre.

**ARTICULO 3º.-** Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos.fcald@uner.edu.ar, de lunes a viernes de 15 a 20 hs.



**ARTICULO 4°.-** Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 192/20, referida al régimen para los llamados en cuestión

**ARTÍCULO 5°.-** Regístrese, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.



Dra. Luz Marina Zapata  
VICEDECANA  
Facultad Cs. de la Alimentación